



28
ABRIL 2021

#LaPrevenciónEsEsencial

**DÍA INTERNACIONAL
DE LA SALUD Y SEGURIDAD
EN EL TRABAJO**

La **SALUD** y
la **SEGURIDAD**,
un **DERECHO**
FUNDAMENTAL
en el **TRABAJO**





DÍA INTERNACIONAL DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La **SALUD** y la **SEGURIDAD**, un **DERECHO FUNDAMENTAL** en el **TRABAJO**

El **28 de abril** es la fecha que eligió el movimiento sindical para recordar a las compañeras y compañeros que perdieron la salud y la vida en accidentes de trabajo o por enfermedades de origen laboral, y para denunciar las precarias condiciones de trabajo que están en el origen de estos daños. Posteriormente la Organización Internacional de

Trabajo (OIT) la institucionalizó como **Día Internacional para la salud y la seguridad en el trabajo**.

La salud y la seguridad en el trabajo deberían ser cuestiones de primer orden en la agenda política a nivel mundial, pero desgraciadamente no es así.

#LaPrevenciónEsEsencial



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha



DÍA INTERNACIONAL DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Un buen ejemplo del desinterés por la vida de las personas trabajadoras lo encontramos en las intolerables condiciones laborales en las obras de las instalaciones para la Copa del Mundo de Fútbol de 2022 en Catar, en las que según el diario británico *The Guardian* ya han fallecido al menos 6.500 trabajadores y trabajadoras. Una masacre que transcurre entre la condescendencia de los Gobiernos del resto de países y sin que se alcen voces que cuestionen la celebración de un evento deportivo en semejante contexto.

Situaciones como esta son las que empujan al movimiento sindical a exigir que la salud y la seguridad en el trabajo se reconozcan como un derecho fundamental y así lo hemos trasladado como una propuesta de la Confederación Sindical Internacional, que finalmente será tratada en la Conferencia de la OIT de 2022.

En nuestro país la situación tampoco es muy alentadora, ya que mueren cada año más de 700 trabajadores y trabajadoras, evidenciando que la prevención de riesgos laborales en España es más formal que real.

2 En 2020 el número de accidentes de trabajo mortales, lejos de disminuir, ha aumentado un 2%,

a pesar del acusado descenso de la actividad económica provocado por la pandemia por COVID-19, poniendo de manifiesto que la seguridad y salud en el trabajo se está dejando en un segundo plano en las empresas y administraciones. Las enfermedades profesionales siguen sin aflorar permaneciendo ocultas, lo que imposibilita la prevención de múltiples patologías relacionadas con el entorno laboral, algunas de ellas muy graves o mortales, como por ejemplo los cánceres de origen laboral.

Tras 25 años de vigencia de la Ley de Prevención de Riesgos, los daños a la salud en el trabajo siguen estando presentes en nuestro día a día.

Seguimos lejos de alcanzar el objetivo que se marcó de conseguir interiorizar la prevención de riesgos en las empresas, al contrario, tenemos que denunciar la mercantilización de la salud laboral. La falta de cultura preventiva entre el tejido empresarial, unida a la inestabilidad laboral y a las condiciones precarias del empleo, caracterizadas por la enorme temporalidad y parcialidad de la contratación, generan el caldo de cultivo perfecto para el deterioro de la salud laboral. Las reformas laborales supusieron un punto de



DÍA INTERNACIONAL DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

inflexión en la extensión de un marco de relaciones laborales determinado por la precariedad que tuvo como consecuencia el inicio de un repunte en la siniestralidad en 2013. La precariedad mata y desde ese año 5.183 personas han perdido su vida en el trabajo.

La derogación de la reforma laboral de 2012 es el primero de los pasos que deben darse para garantizar la protección de la seguridad y salud en el trabajo. Los trabajadores y trabajadoras debemos recuperar nuestros derechos, por lo que debe avanzarse para establecer un modelo de relaciones laborales que genere empleos libres de riesgo, de calidad y con salarios dignos.

Este 28 de abril toca hacer balance de un año de pandemia de COVID-19 y de sus efectos en la seguridad y la salud en el trabajo.

Un año en el que se ha puesto de manifiesto de manera dramática la contradicción entre la salud y la vida y las presiones para mantener la actividad económica mucho más allá de lo que aconsejaban los expertos en salud pública. Han sido las plantillas de los sectores ya conocidos como esenciales quienes han sufrido los estragos del virus de manera más directa y en muchas ocasiones sin el debi-

do reconocimiento por parte de las autoridades. Recientemente se ha asimilado la COVID-19 a enfermedad profesional en el caso de los trabajadores sanitarios y sociosanitarios, en lugar de un accidente laboral, como se venía haciendo hasta el momento.

Desde **CCOO** y UGT, consideramos insuficiente esta medida y exigimos que la COVID-19 se incluya en el listado español de enfermedades profesionales, extendiendo esta cobertura a un mayor número de profesiones expuestas al riesgo y sin limitación temporal.

Y 2021 debe ser el año que marque el inicio del fin del inmenso problema del cáncer de origen laboral.

La falta de reconocimiento de los cánceres de origen laboral es un grave problema que está privando a los afectados de las prestaciones derivadas de la contingencia profesional.

Desde **CCOO** y UGT vamos a presionar para que las modificaciones de la Directiva Europea sobre protección frente a la exposición a cancerígenos y mutágenos sean traspuestas en tiempo y garantizando la máxima protección de la salud de los trabajadores. Seguiremos reivindicando la trasposición de la Directiva para la protección contra los peligros derivados de la

3



DÍA INTERNACIONAL DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

exposición a radiaciones ionizantes, entre las que se encuentra el gas radón, que causa cáncer. Por otro lado, este mismo mes de abril ha comenzado la tramitación en el Congreso de los Diputados de la proposición de Ley para la creación de un fondo de compensación para las víctimas del amianto, una reivindicación formulada desde hace décadas por los sindicatos y las asociaciones de víctimas.

Es evidente que aún queda mucho por hacer.

Es hora de acometer cambios normativos para adaptarnos a las nuevas realidades, pero sobre todo que mejoren la protección de la seguridad y la salud de las personas trabajadoras, siendo conscientes de que esto es tan solo una parte del problema ya que, tenemos que solucionar también el altísimo grado de incumplimiento de la normativa existente, intensificando los mecanismos de garantía de la efectividad del cumplimiento.

CCOO y UGT volvemos reclamar la plena integración de la salud laboral en la salud pública, hoy con mayor convencimiento desde la experiencia de la pandemia, lo que exige una mayor coordinación entre los departamentos de sanidad y de trabajo tanto en la

Administración General del Estado, como en las CCAA. E insistimos en la necesidad de dotar de mayores recursos tanto a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social como a los organismos de referencia en salud laboral como el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y los institutos regionales.

Por nuestra parte, vamos a seguir demostrando que la salud y la seguridad en el trabajo es una de las líneas prioritarias de nuestra acción sindical, tal y como demuestran día a día en los centros de trabajo nuestros principales agentes, las delegadas y los delegados de prevención.

Como cada año, desde **CCOO** y UGT recordamos a los trabajadores y trabajadoras que han sufrido las consecuencias de los accidentes y enfermedades laborales y continuaremos denunciando las precarias condiciones de trabajo que están en el origen de esta lacra social.

Son muchas las voces que han insistido en que tras la pandemia se configurará un mundo diferente.

Desde **CCOO** y UGT trabajamos para que, en ese hipotético nuevo mundo, el trabajo sea digno, de calidad y libre de riesgo. Que no se antepongan otros intereses a la salud o a la vida de las personas. Nadie debería tener que elegir entre trabajo y salud.

4

64 accidentes laborales cada día

Se acerca el 28 de abril, Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, un día de recuerdo, denuncia y reivindicación. De recuerdo a los trabajadores y trabajadoras que han sufrido las consecuencias de los accidentes y enfermedades laborales; de denuncia de las precarias condiciones de trabajo que están en el origen de la siniestralidad laboral; y de reivindicación para seguir exigiendo que la prevención se sitúe en el lugar central que debe ocupar.

En Castilla-La Mancha en 2020 se registraron un total de 23.294 accidentes laborales, 64 accidentes cada día, que causaron la muerte de 52 personas (36 en 2019), mientras que 226 resultaron heridas graves. A pesar de los efectos de la pandemia para la actividad económica, el número de accidentes mortales en jornada se incrementó un 44%.

Según la estadística de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social, correspondientes al avance de enero y febrero de este año, en la región se han registrado un total de 4.904 accidentes laborales con baja, 4.398 en jornada y 506 in itinere. De estos accidentes 6 han sido mortales (5 en jornada y 1 in itinere).

El índice de incidencia, es decir, el número de accidentes laborales por cada 100.000 personas trabajadoras es el más elevado de todo el país, lo que sitúa a nuestra región a la cabeza en materia de siniestralidad laboral. Un índice de incidencia que está un 165,41% por encima de la media nacional. Guadalajara, Toledo y Cuenca son las provincias con mayores índices de incidencia en estos dos meses.



Una auténtica lacra social frente a la que CCOO de Castilla-La Mancha insistimos en exigir más prevención, más seguridad y más salud laboral, porque los accidentes laborales son prevenibles, afirma Raquel Payo, secretaria regional de Política Institucional y Salud Laboral del sindicato, quien reclama fomentar la cultura preventiva en las empresas para que no tengamos que seguir lamentando el drama de los accidentes, enfermedades y muertes en los tajos.

En Castilla-La Mancha, -cumpliendo con todas las medidas de seguridad-, CCOO va a realizar el miércoles 28 de

**DÍA INTERNACIONAL DE LA SALUD Y
SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

**La SALUD y
la SEGURIDAD,
un DERECHO
FUNDAMENTAL
en el TRABAJO**



abril concentraciones en las cinco capitales de provincia: en Albacete a las 12 horas frente a la sede de FEDA; en Ciudad Real también a las 12 horas en la puerta del edificio de sindicatos donde se hará una performance para representar la salud y el trabajo y la necesidad de medidas preventivas; en Cuenca concentración a las 12 horas en la puerta del sindicato; en Guadalajara también concentración a las 12 horas en la puerta del sindicato; y en Toledo concentración en la Plaza de Zocodover a las 11.00 horas.

LEER MÁS

#LaPrevenciónEsEsencial



El 1º de Mayo de 2020 se produjo en pleno confinamiento causado por la pandemia originada por la COVID-19. No por eso para CCOO y UGT dejó de ser un día reivindicativo, donde reclamamos la necesidad de otro modelo social y económico más justo y la obligación de proteger y reforzar los servicios públicos, imprescindibles en una sociedad democrática, y destacar el valor insustituible del trabajo, de las trabajadoras y trabajadores, para sacar adelante una sociedad ante situaciones tan complejas.

Ha pasado un año muy duro, tanto en el ámbito sanitario como en el económico y social, en el que la pandemia ha seguido manifestándose virulentamente y donde los servicios públicos y los esenciales han seguido siendo claves. Por eso, desde los sindicatos de clase queremos en este 1º de Mayo colocar, en máxima relevancia, el mundo del trabajo y hacer un reconocimiento explícito a todas las personas trabajadoras que han formado parte de esos servicios esenciales, que en un momento tan complicado y en medio de una plaga de contagios han estado al frente: salvando vidas; cuidando de nuestros mayores en las residencias; garantizando la producción, distribución y suministro de alimentos y otros productos necesarios; efectuando servicios de limpieza y mantenimiento; contribuyendo a la seguridad de las personas; nos han traído a casa lo que necesitábamos, han garantizado la movilidad o han estado informándonos, entre otros.

Un reconocimiento que no puede quedarse en un mero gesto moral, sino que ha de ir acompañado de

actuaciones y compromisos concretos que mejoren sus condiciones de trabajo; es lo que toca y es lo que exigimos. UGT y CCOO, durante esta larga crisis, hemos demostrado nuestra corresponsabilidad, no sólo a través de la participación muy activa en el diálogo social en España y en Europa, desarrollando medidas sociales destinadas a salvaguardar el empleo y el tejido productivo, cuyo máximo exponente han sido los distintos acuerdos sobre los ERTE aunque no los únicos, sino también en la construcción de una forma diferente de informar y de ayudar al conjunto de las personas trabajadoras en esta dura pandemia. Queda camino por recorrer. Muchas personas se encuentran hoy en situación de necesidad y la salida de la crisis debe efectuarse desde una perspectiva social.

Ahora toca afrontar en el ámbito del diálogo social materias muy relacionadas con esa puesta en valor del mundo del trabajo y de las actividades esenciales. Y a la vez desplegar nuestra actividad en las mesas de negociación de los convenios colectivos y los planes de igualdad entre mujeres y hombres, manteniendo las movilizaciones y huelgas precisas para defender los derechos laborales y los puestos de trabajo.

Por tanto, una vez que se ha iniciado la vacunación y se ha priorizado la salud de la ciudadanía, **es urgente poner en marcha la agenda social** pendiente y comprometida por el Gobierno de coalición del PSOE y Unidas Podemos con los agentes sociales y con la ciudadanía. Ahora toca cumplir.

Eso pasa por poner en primer lugar a las personas en las políticas de reconstrucción de este país. Los fondos de reconstrucción, transformación y resiliencia europeos, en cuya gesta las organizaciones sindicales europeas jugaron un papel fundamental, suponen un estímulo importante y necesario para salir de la crisis, para impulsar el cambio de modelo productivo y una oportunidad para la asignación política de las prioridades que tenemos como país. Ello implica potenciar la participación imprescindible de los agentes sociales en el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos.

El alcance de las medidas a tomar en materia de normativa laboral pasa por cumplir también las exigencias europeas: atajar la dualidad del mercado de trabajo, el exceso de contratación temporal y el paro juvenil.

Para ello es urgente finalizar la negociación de las materias que quedaron pendientes en la mesa de diálogo social con la llegada de la pandemia, enfocadas a derogar la reforma laboral de 2012: acabar con la dualidad del mercado de trabajo,



recuperar la ultraactividad de los convenios colectivos, que los convenios sectoriales recuperen su referencia de mínimos y no puedan ser modificados a la baja en el ámbito de las empresas, regular las contratas y subcontratas para que las personas que trabajan en actividades externalizadas tengan garantizados sus derechos a través de un convenio colectivo, y una legislación con más garantías y control de las inaplicaciones de los convenios colectivos.

Una agenda social que pasa también por medidas tan necesarias como:

- ⚙️ Una reforma ambiciosa en materia de contratación laboral, que acabe con la temporalidad endémica que afecta de una forma especial a las mujeres y a las personas jóvenes.
- ⚙️ Medidas de flexibilidad interna negociadas con la representación legal de las personas trabajadoras, que eviten que, ante problemas coyunturales, las empresas utilicen el despido como el único recurso, y contribuyan a la estabilidad en el empleo, avanzando hacia una transición necesaria a un nuevo modelo de relaciones laborales.
- ⚙️ Apostar por el sistema público de pensiones y derogar la reforma unilateral que el Gobierno del PP implantó en 2013 con el objetivo de debilitar el sistema público de pensiones y de reducir las actuales y futuras prestaciones. Actuar sobre los ingresos del sistema en línea con las propuestas del Pacto de Toledo.
- ⚙️ Mejorar las prestaciones por desempleo tanto en el nivel contributivo como en el asistencial.
- ⚙️ Renovar las políticas activas de empleo para que tengan un mayor y mejor impacto en la creación de empleo, con acuerdos en materia de políticas de garantía de empleo juvenil de calidad.
- ⚙️ Aprobar una ley de igualdad salarial.
- ⚙️ Promover un plan de choque contra la siniestralidad que frene las inaceptables cifras de accidentes laborales.

Por otra parte, CCOO y UGT consideramos injustificable la negativa del Gobierno a subir el Salario Mínimo Interprofesional. Este afecta a sectores que aglutinan los colectivos más vulnerables y a muchas personas trabajadoras de sectores esenciales, por lo que no renunciamos a la subida de este salario en 2021.

En cuanto a los ERTE, que han acompañado a lo largo de esta crisis, creemos que se tendrán que seguir adaptando a las situaciones que se vayan produciendo hasta que se dé una reactivación total de la actividad en todos los sectores.

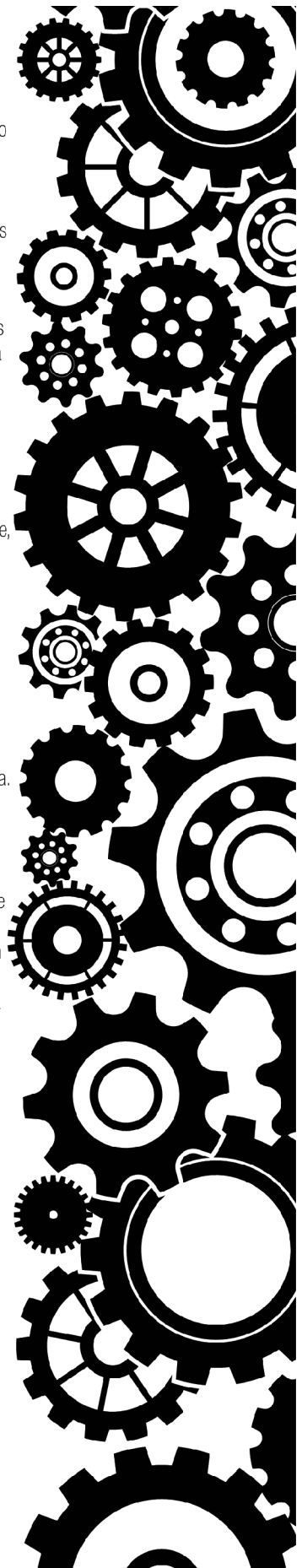
Ambos sindicatos llamamos a las organizaciones empresariales a potenciar el diálogo bipartito y a buscar un nuevo Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) que facilite el desarrollo de los convenios colectivos para afrontar una salida justa y equitativa de esta crisis, que no suponga una devaluación de los salarios, y avanzar en los procesos de modernización y adaptación a las nuevas realidades que se están produciendo en mundo del trabajo.

UGT y CCOO somos organizaciones internacionalistas y solidarias. Por eso queremos aprovechar esta fecha para recordar a las miles de personas que siguen siendo coaccionadas, castigadas, reprimidas, incluso asesinadas por reclamar mejores condiciones de vida para los y las trabajadoras. La libertad sindical y la justicia social siguen estando en el punto de mira de los que siguen negándose a repartir la riqueza. Nuestro homenaje a todas las mujeres y hombres que, cada día, en el mundo, se enfrentan a los poderosos sin más fin que el bien común.

Asimismo, queremos recordar que la salida a la crisis de la COVID-19 solo será efectiva si sale el mundo entero, en su conjunto. La sanidad y los cuidados son derechos universales y, por ello, CCOO y UGT exigimos a todos los Gobiernos —regionales, nacionales y supranacionales— que garanticen que las vacunas y medicamentos lleguen a todo el planeta. No solo será injusto, sino que no será efectivo si el mundo entero no consigue alcanzar la deseada inmunidad.

Estos son los compromisos de los sindicatos de clase en este 1º de Mayo de 2021, teniendo presente que los efectos laborales y sociales de esta crisis han golpeado con mayor dureza a los segmentos de la población más vulnerables, con una mayor incidencia en los sectores con amplia presencia de mujeres en los que la precariedad laboral es más grave y que, en gran medida, forman parte de aquellos servicios que hemos considerado esenciales durante toda la pandemia. El país está en deuda con todas estas personas y por eso ahora toca cumplir y mejorar sus derechos laborales y sus condiciones de vida.

**¡VIVA EL
1º DE MAYO!**



Un 63% de trabajadores/as participantes en la formación de las empresas son hombres, frente a un 36,7% de mujeres

CCOO de Castilla-La Mancha advierte de que las mujeres se encuentran en una posición de desigualdad con respecto a los hombres en la formación profesional para el empleo, principalmente en la formación de las empresas, y emplazan a eliminar los frenos y barreras que dificultan que las mujeres puedan acceder a esta formación. CCOO de Castilla-La Mancha, en colaboración con FOREM CLM, ha elaborado un estudio sobre el "Acceso y las necesidades de las mujeres en la formación profesional para el empleo" en el marco de las acciones promovidas por la JCCM para la prospección y detección de necesidades formativas en nuestra región.

Los principales objetivos que nos marcamos pretendían evaluar la existencia de desigualdades de género ligadas a la formación profesional para el empleo; identificar los factores centrales que pueden condicionar el acceso de las mujeres a la formación; analizar las barreras y dificultades que tienen las mujeres trabajadoras para recibir formación en la empresa y fuera de ella; estudiar las necesidades y demandas de las trabajadoras sobre la formación transversal y la vinculada al puesto de trabajo; y definir las preferencias de estas sobre la modalidad y duración de la formación, explica



Encarna Sánchez, secretaria regional de Formación para el Empleo de CCOO CLM.

En Castilla-La Mancha el 63,3% de las personas trabajadoras participantes en la formación de las empresas son hombres, frente a un 36,7% de mujeres. La diferencia entre mujeres y hombres a nivel regional es de 27 puntos porcentuales, mientras que a nivel nacional esta diferencia es inferior, del 11,4%. CCOO CLM advierte de la brecha de género en materia de formación para el empleo, una situación que se agrava en el caso de nuestra región.

LEER MÁS

El no disponer de un acceso equitativo de la mujer a la formación a menudo revierte en la dificultad de crecer profesionalmente dentro de una empresa, de adquirir un puesto de responsabilidad en un futuro e impacta directamente sobre las condiciones retributivas de las mujeres a lo largo de su carrera profesional.

ACTUAR
es esencial

PASE LO QUE PASE



CCOO CLM reclama alojamientos dignos y suficientes para las personas migrantes en las campañas agrícolas

El sindicato insta al empresariado a cumplir con todas sus obligaciones para garantizar unas condiciones laborales seguras y saludables.

Según los datos publicados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones la afiliación de personas extranjeras a la Seguridad Social en el total de la región en marzo ha bajado en -389 personas (- 0,59%) con respecto al mes anterior.

Este es un comportamiento estacional del empleo de las personas extranjeras, un empleo muy marcado por las campañas agrícolas y que refleja los periodos de actividad e inactividad de las mismas, afirma M^a Ángeles Castellanos, secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM.

Si bien marzo es un mes con baja actividad en la agricultura, no ocurre lo mismo con los meses venideros en los que habrá un repunte significativo de la actividad. Una actividad en la que el trabajo de las personas extranjeras es imprescindible, por eso de cara a las próximas campañas, desde CCOO CLM reclamamos alojamientos dignos y suficientes para quienes trabajan en las mismas.

También instamos al empresariado agrícola a que cumpla con las obligaciones recogidas tanto en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales como en las diferentes órdenes, de obligado cumplimiento, que se están publicando ante la situación de COVID-19, para garantizar unas condiciones laborales seguras y saludables para los trabajadores y trabajadoras, señala Castellanos.

Para acercar los derechos que les asisten a los trabajadores y trabajadoras temporales de las explotaciones agrícolas, CCOO CLM ha elaborado folletos y cartelería informativa sobre las medidas de prevención y control frente a la COVID-19 que han de adoptarse en las explotaciones agrícolas. Los materiales están disponibles en la web del sindicato www.castillalamancha.ccoo.es y dado el peso que tienen las personas extranjeras en estas tareas, estarán traducidos al rumano, al francés y al árabe.



A flyer with a green background and a photo of hands holding a potato. The title is 'Medidas de prevención y control de la COVID-19 en explotaciones agrícolas para trabajadores y trabajadoras temporales'. Below the title, it says 'SI NECESITAS ASESORAMIENTO, CONTACTA CON CCOO CLM'. Then, it lists contact information for five locations: ALBACETE, CIUDAD REAL, CUENCA, GUADALAJARA, and TOLEDO. At the bottom right, there is a QR code with the text 'Escanéame' and two logos: 'CCOO industria' and 'comisiones obreras de Castilla-La Mancha'.

LEER MÁS



Federico Pérez toma el relevo de José Luis Arroyo en la Secretaría General de CCOO Toledo

Federico Pérez Alonso ha sido elegido nuevo secretario general de las CCOO-Toledo, que este sábado han celebrado su XII Congreso con la participación de 75 delegadas y delegados en representación de las más de 16.000 personas afiliadas a CCOO en la provincia.

El nuevo secretario general ha contado con el 98,6% de los votos del Congreso. Federico Pérez concitó el respaldo del conjunto del sindicato desde el mismo momento en que el hasta hoy secretario general, José Luis Arroyo, anunció su decisión de no optar a un segundo mandato para emprender una nueva trayectoria laboral y vital.

Arroyo se marcha con el reconocimiento unánime dentro y fuera del sindicato; cuya dirección abandona, pero en el que seguirá siempre.

Su sustituto en la secretaria general comenzó su discurso de clausura del Congreso con "unas palabras de elogio y despedida a José Luis", deseándole "la mayor de las suertes en su nueva andadura laboral", agradeciéndole "enormemente la confianza depositada en todos los que hemos formado parte de su equipo y en particular en mi persona"; y apuntando finalmente que "siendo consciente de que no está en su cabeza un retorno a la actividad sindical a medio plazo, la vida es muy larga, da muchas vueltas, y esta orga-



nización, su casa, siempre estará dispuesta a recibir de nuevo con los brazos abiertos a alguien como José Luis, un activo sindical inigualable, que ha sido un ejemplo de compromiso y trabajo durante todos estos años."

En la misma línea se pronunciaron en sus intervenciones ante el Congreso tanto la alcaldesa de Toledo y el presidente de la diputación provincial, Milagros Tolón y Álvaro Gutiérrez, y el representante de UGT-CLM, Javier Flores.

Intervino a su vez el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, que señaló "es un acierto que Federico Pérez sea secretario general, tendrá

nuestro apoyo y el de miles de trabajadores y trabajadoras cada día". Pérez tiene el respaldo de la Unión Regional, subrayó De la Rosa, "cuenta conmigo, seguro que en cuatro años podemos celebrar que hemos hecho muchas cosas bien".

"Me voy contento y satisfecho porque CCOO-Toledo contará en los próximos años con un equipo de dirección muy potente y con el liderazgo de un sindicalista de tomo y lomo", señaló por su parte Arroyo, acompañado en su despedida por quienes le han precedido en la secretaria general, Jesús García Villaraco y Chema Díaz Ropero.

LEER MÁS

Juan Antonio Navalón seguirá al frente de la Federación de Pensionistas y Jubilados

La sede de Comisiones Obreras Albacete fue ayer escenario del VIII Congreso Regional de la Federación de Pensionistas y Jubilados en CCOO Castilla-La Mancha, un congreso celebrado cumpliendo las medidas de protección frente al Covid-19, con la participación de 63 delegados y delegadas de las cinco provincias en representación a las más de 3.000 personas afiliadas en esta federación. Buena parte de los delegados han seguido el Congreso por vía telemática, ante la situación pandémica.

Quien ha sido secretario general de la federación en los dos últimos mandatos, Juan Antonio Navalón, ha sido reelegido para una tercera etapa al frente de un colectivo que aglutina más de 3.000 afiliados y afiliadas en la comunidad. Junto a Navalón, la Ejecutiva está formada por Ángela Castelo del Alcázar, Juani Sierra Blázquez, María Ángeles Tierraseca Galdón, Carmen Blesa Hervás, Teresa Romero Medina, Mario Hernández Martínez Santiago Cruz Camacho, Joaquín Arias Abengózar, Félix Pastor Mora y Ángeles Yagüe Gordo.

En el Congreso, han acompañado a los representantes del colectivo de pensionistas y jubilados la secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, el secretario general de CCOO Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, y Juan Sepúlveda, secretario de Finanzas en la Federación de Pensionistas y

Jubilados de Comisiones Obreras. Carmen Juste ha destacado la aportación de esta federación al trabajo sindical, “gente que lleva mucha lucha, que abrieron el camino en la conquista de la democracia y las libertades, y siguen con nosotros, son los primeros en las movilizaciones; nos toca seguir sus pasos.

Paco de la Rosa ha destacado a su vez la necesidad de que Comisiones Obreras dé el espacio que merece un colectivo que “cotizando o sin cotizar ha estado trabajando más de 40 años, y algunos 50, en los momentos más duros de este país, jugándose el pellejo”. El secretario general de CCOO Castilla-La Mancha ha señalado que, pese a ello, en la agenda política son muchas las mejoras pendientes para que los jubilados y pensionistas tengan condiciones dignas: “Es muy

urgente que se derogue la reforma de las pensiones 2013, en la región tenemos pensiones muy miserables en muchos casos. Si esas pensiones son bajas y además no se revalorizan, cometemos un atropello a una generación que ha dado todo por los demás”.

El sindicato quiere hacer bandera a su vez de una mejor gestión de los recursos para los mayores, “con la consejera de Bienestar Social queremos seguir hablando de residencias, de atención a las personas que están solas, hacen falta cambios significativos y sustanciales en todo lo que tiene que ver con la calidad de vida de las personas mayores”, ha advertido De la Rosa.

LEER MÁS



El trabajo, la fuerza
del sindicato

Artículo de los secretarios generales de CCOO Industria CLM y FICA-UGT CLM

Conflictos en Airbus y Repsol: lucha sindical y ejercicio de solidaridad de clase



Vivimos hoy en Castilla-La Mancha conflictos laborales en las dos empresas industriales más relevantes de la región: Airbus y Repsol. Poco hay que añadir a estos nombres para que cualquier persona sea consciente de su relevancia global y del carácter estratégico y esencial de sus respectivas actividades, la aeronáutica y la energía.

También está fuera de toda duda que ambas empresas atraviesan una situación de crisis, grave pero coyuntural, por la drástica reducción del tráfico aéreo y las limitaciones a la movilidad a consecuencia de la pandemia.

Ambas multinacionales, española una y con participación española la otra, comparten también trascendentales retos y responsabilidades en materia de descarbonización y transición energética, que es vital para mitigar el cambio climático y para la sostenibilidad medioambiental del planeta.

LEER MÁS



Anuncian tres jornadas de huelga en Airbus, los próximos días 23, 27 y 29, e irán a más

Las plantillas de Airbus en Illescas y Albacete se han sumado a las movilizaciones que se han iniciado este martes en todas las plantas españolas de la multinacional aeronáutica europea, convocadas por decisión unánime del comité interempresas en defensa del empleo y contra el cierre de la factoría de Puerto Real (Cádiz).

La campaña de movilizaciones incluye la convocatoria de tres jornadas de huelga, los próximos días 23, 27 y 29 de abril, indicó el presidente del comité de empresa de Airbus-Illescas, Oscar Aguado; quien advirtió que las huelgas irán a más si Airbus persiste en la destrucción de puestos de trabajo y el cierre de plantas. “Paralizaremos la producción, dejarán de fabricarse aviones porque vamos a parar la cadena de montaje.”

“Están ejerciendo la solidaridad con el conjunto de trabajadores de Puerto Real, que Airbus pretende cerrar y destruir así 300 puestos directos y muchos más indirectos”, destacó el secretario general de CCOO-Industria de Castilla-La Mancha, Ángel León, que se sumó a la concentración de la plantilla de Airbus-Albacete.

LEER MÁS Y VIDEOS

CCOO y Grupo LACTALIS avanzan en las negociaciones para mejorar las condiciones de trabajo de la plantilla de Villarrobledo

CCOO Albacete y Grupo Lactalis se reunieron recientemente para seguir avanzando en la mejora de derechos, estabilidad, igualdad, salarios y condiciones laborales de las personas trabajadoras en la fábrica de la compañía láctea en Villarrobledo.

En dicha reunión, entre otros asuntos, se ha planteado hacer un seguimiento y ampliación de los acuerdos alcanzados entre ambas partes en materia de estabilidad de empleo el pasado año, en el que se produjo una conversión de 21 contratos temporales a indefinidos, “con la intención de seguir avanzando en esta materia tan importante desde el punto de vista social y los derechos de las personas trabajadoras”.

Las delegadas y los delegados de CCOO y UGT en Geacam se concentran ante la consejería de Desarrollo Sostenible por “un convenio digno”

Los 44 delegados sindicales de CCOO y UGT en Geacam se han concentrado este miércoles en Toledo, ante la consejería de Desarrollo Sostenible, para exigir una vez más la negociación de su convenio colectivo, caducado desde 2012, y la recuperación de los derechos, salarios y empleos estables perdidos desde entonces en la empresa pública de gestión medioambiental de CLM.

Los concentrados corearon eslóganes reclamando la dimisión del consejero José Luis Escudero, del viceconsejero de Medio Ambiente, Fernando Marchán; y del director general de Medio Natural y Biodiversidad, Félix Romero, ; y reclamaron al gobierno de CLM “que ponga sobre la mesa los presupuestos necesarios” para revertir los recortes sufridos en los últimos años, completar las vacantes que se han producido en todo este tiempo, estabilizar los más de 400 empleos que ahora están sometidos a interinidad y estacionalidad, y recuperar el poder adquisitivo de los salarios.



Ambos sindicatos subrayaron que es la propia consejería de Desarrollo Sostenible, de la que depende Geacam, la ha “forzado” su movilización, porque “son los únicos responsables de que en esta empresa llevemos ocho años sin convenio, advirtió Manuel Amores, responsable de la sección sindical de CCOO-Industria en Geacam y presidente del comité interempresas.

Tras abortar dos veces la negociación del convenio, caducado desde 2012, la empresa anuncia que no habrá dinero ni para subir los salarios, ni para reducir la tasa de interinidad, ni para recuperar los 22 días de la campaña de extinción recortados el año pasado, ni para ninguna mejora que conlleve incremento presupuestario

CCOO-Servicios muestra su apoyo al repartidor de Burger King accidentado el sábado en Albacete

El pasado sábado, cerca de las diez de la noche, un repartidor de Burger King sufría un grave accidente mientras realizaba su trabajo en Albacete y como consecuencia del mismo, tuvo que ser ingresado en el Hospital General Universitario de Albacete.

Raúl Rodríguez Rama, representante de CCOO en Burger King-Albacete, ha

indicado que “nada más conocer la noticia, nos interesamos por el estado del compañero; y el domingo conseguimos hablar con él para trasladarle el apoyo del sindicato y ponernos a su disposición”.

“Desde CCOO siempre estamos mirando por la salud de los compañeros, como

cuando conseguimos paralizar el reparto durante el temporal Filomena. Pero el trabajo de los repartidores, incluso cumpliendo con todas las medidas de seguridad, es peligroso; porque siempre puede surgir algún conductor que se salta las normas, causando accidentes”, explica Rodríguez Rama.

Por otra parte, CCOO-Servi-

cios también quieren hacer un llamamiento a los riders de las plataformas digitales, ya que pronto entrará en vigor la ley que cambia el modelo de relaciones laborales de estas plataformas, “para que se organicen en torno a CCOO, con el fin de defender sus intereses ante esta nueva situación y que ninguna empresa se salte la nueva normativa.”

CCOO-FSC urge al Gobierno de CLM a firmar con demás autonomías y Estado 'Acuerdos Marco para fomentar movilidad de las y los empleados públicos'

Estos 'Acuerdos Marco de movilidad' son acuerdos bilaterales entre gobiernos autonómicos, o entre uno de ellos y el Estado, y permiten a los/as empleados/as públicos de las administraciones que los suscriben participar en las convocatorias de concursos para acceder a plazas en cualquier de ellas, cuando cumplan los correspondientes requisitos.

En un escrito registrado ante la consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, el coordinador del Sector Autonómico de CCOO-FSC CLM, José Luis Martínez, recuerda al consejero Juan Alfonso Ruiz Molina que

hace ya 30 meses que lo tiene comprometido y pendiente. "Esto está impidiendo a numerosos empleados y empleadas de la JCCM originarios de otras regiones optar a plazas en sus comunidades de origen; y está impidiendo también volver a nuestra región a muchos castellano-manchegos/as que en su día aprobaron las oposiciones en otra autonomía, pero que están deseando regresar a su tierra", explica Martínez.

Venimos reclamando insistentemente al Gobierno de CLM que firme de una vez estos Acuerdo Marco, por muchos motivos **LEER MÁS**

Han pasado treinta meses, y seguimos sin hacer posible que vuelvan a nuestra región numerosos/as castellano-manchegos/as que en su día aprobaron las oposiciones en otra comunidad autónoma, pero que quisieran regresar aquí

Delegados sindicales de CCOO y UGT en Correos denuncian "el desguace de la mayor empresa pública del país"

Los sindicatos han comenzado esta semana un proceso de movilizaciones en todo el Estado para exigir a la Dirección de Correos un modelo de Servicio Postal Público sostenible, eficaz, moderno y eficiente.

Nos sobran los motivos para llevar a cabo estas movilizaciones, han advertido CCOO y UGT, ante el claro cambio de rumbo que su presidente, Juan Manuel Serrano, ha imprimido a la compañía pública, pasándola de un modelo postal, con una clara misión de servicio público a la sociedad, a un modelo logístico, de negocio puro, al servicio del mercado, algo que ya es evidente y palpable día a día: se está trasvasando actividad de la matriz a la filial Correos Express externalizando ciertos servicios rentables para la compañía; se está cediendo, regalando o malvendiendo el patrimonio inmobiliario histórico de Correos como en Almería, Algeciras, Valencia; una desamortización del patrimonio inmobiliario como se ha realizado en los procesos de privatización de antiguas empresas públicas. **LEER MÁS**



Las patronales revientan la negociación del convenio de la Limpieza de Albacete

CCOO y UGT han convocado una concentración el lunes a las puertas de la FEDA y advierten que irán a la huelga a si no hay un convenio digno antes de finalizar el mes de mayo.

Las patronales estatales ASPEL y APLA y la patronal provincial FEDA han dinamitado la mesa de negociación del convenio colectivo de la Limpieza de Edificios y Locales de la provincia de Albacete, que afecta a más de 6.000 personas, en su mayoría mujeres, a las que sus empresas quieren congelar salarios y recortar pluses y derechos.

Las patronales han presentado una propuesta de convenio que comienza por plantear un incremento salarial nulo para 2020 y 2021, y sin

compromiso alguno para 2022 en el caso de ir a una vigencia de tres años.

Continúan proponiendo la eliminación del Complemento de Antigüedad; añaden la supresión de las prestaciones complementarias para los casos de Incapacidad Temporal derivadas de enfermedad común; continúan con la reducción de un 33% del plus de kilometraje para que las trabajadoras asuman “el coste adicional de cotización a seguridad social de las empresas”; y adornan su “pro-

puesta” planteando diversas modificaciones sobre la regulación de licencias, excedencias, jubilaciones o permisos por nacimiento de hijo/a. Los sindicatos representativos del sector, CCOO y UGT, han rechazado de plano estas exigencias y han reclamado a los negociadores de las patronales que reconsideraran su propuesta, que han respondido que no estaban en condiciones de alterar nada hasta realizar “en los próximos días una nueva valoración”.

LEER MÁS

Las trabajadoras de la Limpieza del Parque Nacional de Cabañeros se concentran por última vez ante los impagos de Edifica Vías e Infraestructuras

Las trabajadoras de la limpieza de los edificios del Parque Nacional de Cabañeros continúan sin cobrar de la actual empresa adjudicataria del servicio, Edifica Vías e Infraestructuras, las cantidades pendientes de percibir durante varios meses y la nómina de marzo.

Este miércoles se concentraron por última vez a la entrada del Centro Administrativo de Cabañeros y mañana secundarán la última jornada de la huelga que comenzaron tras la pasada Semana Santa. Edifi-



ca Vel, la contrata más indeseable de la historia del Parque, será al fin despedida este sábado como adjudicataria del servicio, que pasarán a prestar otras dos empresas.

“La estancia de Edifica en

Cabañeros ha sido una pesadilla para las trabajadoras, no sólo por la falta de abono de salarios sino por las ofensas, las groserías y las malas maneras del gerente”, señala Antonio Sánchez-Carnerero, responsable de CCOO-CyS de Ci-

udad Real

Las trabajadoras de Cabañeros quieren agradecer públicamente el apoyo que han recibido por parte de la Administración y de los trabajadores del propio Parque. **LEER MÁS**

FSC de CCOO CLM denuncia que dos contratas del Transporte Sanitario de CLM incumplen el convenio colectivo

Finisterre-Sanromán SL en la provincia de Toledo y la UTE Ambulancias Cuenca, siguen incumpliendo el convenio colectivo del sector; pese a que sí cobran -o debieran cobrar- del SESCAM como si lo cumplieran.

“A raíz de la firma del nuevo convenio colectivo del sector, el Sescam suscribió las correspondientes modificaciones o novaciones contractuales con las empresas adjudicatarias del servicio para adecuar la dotación presupuestaria de cada contrata a las nuevas obligaciones empresariales en materia salarial y de empleo. Sin embargo, Finisterre-Sanromán y la UTE Ambulancias Cuenca no las están cumpliendo”, indica Alfonso Tercero, responsable de Transporte por Carretera de CCOO-FSC CLM.

La UTE Ambulancias Cuenca, con la que el Sescam renovó contrato por la vía de urgencia hace un par de meses, “no cumple el convenio vigente, y ni siquiera el anterior”, denuncia Tercero. “Está abonando un Complemento de Presencia por debajo del establecido. No paga las dietas a los/as trabajadores/as del Transporte Urgente ni del Programado. El pasado mes de enero, modificó unilateralmente las condiciones laborales de los trabajadores del Transporte Urgente a fin de rebajar los

salarios aún más.”

“La asesoría jurídica de CCOO tiene ya presentadas en los juzgados decenas y decenas de reclamaciones de cantidad contra esta empresa. Sólo las deudas salariales con los trabajadores que han demandado a la UTE a través de CCOO, por incumplimientos flagrantes del convenio colectivo a lo largo de 2020, suman en torno a un millón de euros.”

LEER MÁS

CCOO insta a Educación a convocar ya al Comité Sectorial de Prevención para elaborar el Protocolo de Seguridad de las oposiciones de Enseñanzas Medias

CCOO-Enseñanza considera esta situación “inaceptable. Creemos que una buena planificación preventiva puede y tiene que eliminar cualquier riesgo posible. La Consejería no puede dejar las cosas al azar y a la improvisación, tiene una responsabilidad que asumir. No pueden fiarlo todo a que la situación mejore y que estén vacunados la mayor parte de los opositores. Si algo tenemos claro de la pandemia es que la situación puede cambiar de un momento a otro”, señala Ana Sanroma, responsable de Educación Pública del sindicato.

“Desde la aprobación de la OEP, CCOO viene advirtiendo a la Administración que no se pueden celebrar las oposiciones con los mismos criterios que otros años. Hemos pedido de forma reiterada el establecimiento de medidas para garantizar que las oposiciones se celebren con todas las garantías y que aseguren un proceso seguro, sea cual sea el nivel de riesgo de contagio en que se encuentre en ese momento cada una de las localidades donde se celebrarán las pruebas. Esto no se puede posponer más.”

LEER MÁS



A dos meses de la celebración de la primera prueba, en la que hay inscritas 12.000 personas, la Consejería aún no ha presentado siquiera un borrador de medidas preventivas

Hay que garantizar que los espacios donde se van a celebrar las pruebas se adaptan al peor de los escenarios.

8 MARZO

#imprescindibles

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

